

DIÁLOGOS



SEDRA

Federación de Planificación Familiar

- La sexualidad de las mujeres mayores en el contexto español.
Percepciones subjetivas
- Noor Ammar Lamarty: "Una convención internacional sobre violencia sexual serviría para que la igualdad no sea sólo una idea, sino una norma"



junio 2025
número 140

¿Conoces nuestros centros jóvenes de atención a la sexualidad?

Atendemos de forma confidencial, gratuita y sin cita previa.

Consultas sobre sexualidad, infecciones de transmisión sexual, anticoncepción, prueba de embarazo, prueba rápida de VIH, terapia de pareja, talleres...



Vive la sexualidad
de manera positiva
y sin riesgos



Llama o escribe al:
Tfno: 915 316 655 / Whatsapp: 636 924 161



Entra a la web:
centrojoven.org



Sede central:
c/ San Vicente Ferrer, 86. 28015 Madrid



Escríbenos a:
consulta@sedra-fpfe.org



CENTRO JOVEN DE ATENCIÓN A LA SEXUALIDAD



SEDRA
Federación de Planificación Familiar



SEDRA
Federación de Planificación Familiar



DIÁLOGOS 140 • junio 2025

5 EDITORIAL

6 KIOSCO

- 6.....La OMS pone en marcha una iniciativa para la "justicia lingüística".
- 7.....Eurodiputadas/os instan a la Comisión Europea a priorizar la igualdad de género en el futuro presupuesto.

8 TEMAS

- 8.....La sexualidad de las mujeres mayores en el contexto español. Percepciones subjetivas.

11 EXPERIENCIAS

- 11.....Cambiar las reglas para menstruar con dignidad: la propuesta de Cromosomas X para la justicia menstrual en España.

14 HABLANDO CON

- 14.....Noor Ammar Lamarty: "Una convención internacional sobre violencia sexual serviría para que la igualdad no sea sólo una idea, sino una norma".

17 NUESTRAS ACCIONES

- 17.....Una generación entera con educación sexual: quince años de trabajo en Arganda del Rey.
- 20.....RAISE: prevenir la violencia contra las mujeres migrantes
- 22.....Lo que vemos en las aulas: masculinidades a la defensiva

24 TRIBUNA

- 24.....Quedarnos en silencio no es una opción

26 RECURSOS DE INTERÉS

27 PARA LEER

EDITA
SEDRA - Federación de
Planificación Familiar

COORDINACIÓN DE LA REVISTA
Eugenia García Raya

REDACCIÓN, PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

C/ San Vicente Ferrer, 86. Bajo
28015 Madrid
Tel. 91 591 34 49
comunicacion@sedra-fpfe.org

El equipo editorial no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos que son responsabilidad de las y los autores

Indexada en bases de datos:
CUIDEN: www.index-f.com
PSICODOC
<http://psicodoc.copmadrid.org/psicodoc.htm>

IMPRESO EN PAPEL ECOLÓGICO
850 EJEMPLARES
IMPRIME Gráficas Azorin
ISSN 1136-5188
Deposito Legal M-30065-2013

¡Suscríbete a DIÁLOGOS!

■ **SEDRA-Federación de Planificación Familiar edita la revista Diálogos, especializada en salud sexual y reproductiva y derechos sexuales y derechos reproductivos**

■ **Con una periodicidad trimestral, cada número busca el equilibrio entre temas médicos, de psicología, educación sexual, sociales y de cooperación al desarrollo, desde una aproximación multidisciplinar**

Suscripción anual a la revista:

12€ individual

20€ institución

Suscripción gratuita para las personas socias de la SEDRA-FPFE

SUSCRÍBETE enviando los siguientes datos, junto con tu firma autorizando el pago del recibo anual, a info@sedra-fpfe.org

- *Nombre y apellidos / Institución*
- *DNI /CIF de la institución*
- *Dirección postal para envíos*
- *Teléfono*
- *E-mail*
- *Datos bancarios*
- *Nº cuenta*

Una vez formalizada la suscripción recibirás los 4 números del año en curso

Este compromiso quedará anulado en el momento en que el o la titular así lo decida y lo comunique a la SEDRA-FPFE



Para más información contactar con:
SEDRA-
Federación de Planificación Familiar
C/ San Vicente Ferrer, 86
28015 Madrid
T. 91 591 34 49
Mail: info@sedra-fpfe.org



SEDRA
Federación de Planificación Familiar

SEDRA-FEDERACIÓN DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

San Vicente Ferrer, 86. Bajo
28015 Madrid
Tel. 91 591 34 49
Fax 915 31 14 66
info@sedra-fpfe.org
www.sedra-fpfe.org



CENTROS JÓVENES DE ATENCIÓN A LA SEXUALIDAD

Albacete:
C/ Pedro Coca, 5.
Albacete 02004
Tel. 652 388 021
albacete@centrojuven.org

A Coruña:
Ronda de Nelle, 126, baixo b.
15010 A Coruña
Tel. 881 916 869
coruna@centrojuven.org

Barcelona:
c/ La Granja, 19, baixos
08024 Barcelona
Tel. 93 415 10 00
correu@centrejove.org
www.centrejove.org

Madrid:
c/ San Vicente Ferrer, 86.
28015 Madrid
Tel. 91 531 66 55
madrid@centrojuven.org
www.centrojuven.org

ASOCIACIONES INTEGRANTES

Asociación Extremeña de Planificación Familiar y Sexualidad
sexextremadura@sedra-fpfe.org



Asociación de Planificación Familiar de Madrid
c/ San Vicente Ferrer, 86.
Madrid 28015
apfm@apfm.es



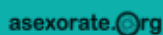
L'Associació Drets Sexuals i Reproductius
c/ La Granja, 19, baixos
08024 Barcelona
Tel. 933 055 322
coordinacioprojectes@apfcib.org



Associació pels Drets, l'Educació i la Salut Sexual i Reproductiva del País Valencià - DESSEX
Tel. 650 924 696



Asociación de Educación Sexual y Planificación Familiar en Castilla La Mancha
Centro Social La Casa Vieja
c/ Blasco Ibáñez, 46.
02004 Albacete
Tel. 618 404 287
asociacionasexorate@gmail.com



Asociación Galega para a Saúde Sexual - AGaSEX
Ronda de Nelle, 126, baixo B.
15010 A Coruña
Tel. 881 916 869
www.agasex.org
info@agasex.org



editorial



En este número de la revista nos acercamos a las percepciones que las mujeres mayores tienen de su sexualidad. Para ello hemos invitado a las autoras de una investigación que recoge conclusiones tan interesantes como que una mayoría de las mujeres preguntadas exponen que es ahora, de mayores, cuando están disfrutando más de la sexualidad. Además, hemos hablado con la activista y experta en violencia sexual y conflictos Noor Ammar Lamarty, que defiende la creación de tribunales especiales para la violencia sexual como vía para que esta no siga considerándose un tipo de violencia residual en los conflictos.

Tenemos como firma invitada a Rutgers, entidad de referencia en educación sexual en Países Bajos, que ha llevado adelante y ganado un litigio judicial contra la organización *Civitas Christiana* ante las campañas de difamación y desinformación de este grupo contra la educación sexual que realiza Rutgers. Como nos cuentan las compañeras neerlandesas en el artículo, callar no es una opción cuando se trata de defender el derecho que niñas y niños tienen al conocimiento. Y hablando de conocimiento y educación sexual, relatamos también en esta revista nuestros quince años de educación sexual en el municipio de Arganda del Rey, una intervención que se ha convertido en un ejemplo a nivel estatal, y contamos con un artículo de la fundadora de la organización Cromosomos X, en el que nos cuenta su experiencia de abordaje de la educación y salud menstrual en colegios, institutos, albergues o centros de día, y en el que nos recuerda que todavía nos queda mucho para que la menstruación no sea un asunto que da vergüenza.

Os invitamos a adentraros en este número de verano, que no por ello viene más ligero. ■

● La OMS pone en marcha una iniciativa para la “justicia lingüística”

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha emitido una declaración en la que advierte de que el inglés domina el espacio mundial de la salud pública, lo que “es una debilidad que no suele tenerse en cuenta al intentar alcanzar la meta de una salud para todas las personas y en todos los lugares”. Por eso la OMS ha puesto en marcha una iniciativa que, en el marco de sus programas de investigación, innovación y formación de investigadores, tiene como objetivo invertir en soluciones lingüísticas inclusivas y trabajar por la que denomina “justicia lingüística”, que acabaría con el monopolio del inglés y tendría en cuenta a la diversidad de idiomas.

Para la OMS, hay que poner el foco en el contexto, ya que permite una correcta comprensión y hace que la comunicación no se base en una mera traducción de palabras de un idioma a otro. “Incluso palabras aparentemente simples pueden tener significados complejos. Solo hay que preguntárselo a los investigadores”, expresa OMS.

«Hubo algunas palabras que no pudimos traducir. Por ejemplo, tuvimos que explicar el término “espermicida”, comenta Peterrock Muriuki, responsable de programas del African Population and Health Research Center, que trabajó en la traducción al suajili. «Algunas palabras, cuando se pronuncian en suajili, son palabras tabú, por lo que intentamos utilizar palabras neutras o no explícitas. De todos modos, mediante explicaciones pudimos dar significado a las palabras».

Pascal Brice, Jefe de Servicios Lingüísticos de la OMS, resalta que «si no se piensa en otros idiomas al principio del proceso, se acabará con un producto anglófono, incluso cuando las palabras estén en otro idioma. «Puede que el resultado no diga nada al público destinatario. Si al principio no se piensa en las personas de habla no inglesa, el proceso no servirá de nada».

Este problema incumbe no sólo a organismos internacionales como la OMS, sino también a organismos públicos nacionales que trabajan habitualmente con documentos que llegan en inglés, y a organizaciones de la sociedad civil, como las ONG, que están conectadas en redes internacionales y cuyo idioma común es el inglés.

La base de datos terminológica multilingüe de las Naciones Unidas está en proceso de revisión y actualización, con el objetivo de facilitar la claridad y coherencia en los debates y para evitar palabras y frases “que refuerzan la estigmatización, por ejemplo, en temas como el aborto”, dice la OMS. El siguiente paso será ampliar los glosarios multilingües y traducir todo el contenido de la OMS sobre salud sexual y reproductiva a los seis idiomas de las Naciones Unidas. ■

<https://www.who.int/es/news-room/feature-stories/detail/finding-a-path-to-language-justice-in-sexual-and-reproductive-health-and-rights>



Eurodiputadas/os instan a la Comisión Europea a priorizar la igualdad de género en el futuro presupuesto

Un grupo de eurodiputados y eurodiputadas de diversos grupos parlamentarios ha instado a la Comisión Europea a priorizar la igualdad de género y la salud y los derechos sexuales y reproductivos en el próximo presupuesto a largo plazo de la Unión Europea, con periodo de ejecución de 2028 a 2035. En una carta abierta, piden que se aumente la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para el desarrollo humano, dando prioridad a la sanidad, la educación, la igualdad de género y la capacitación de las personas jóvenes; que se dediquen fondos específicos a la igualdad de género, que incluyan un mayor apoyo a las organizaciones por los derechos de las mujeres y un foco específico en la salud y los derechos sexuales y reproductivos, y que se refuerce la integración de la perspectiva de género, con evaluaciones del impacto de género en cada fase de los ciclos de programación y con un seguimiento claro y transparente de los gastos correspondientes. Las y los eurodiputados advierten en la carta de que la disminución del apoyo mundial pone en peligro servicios vitales para las mujeres y niñas, y hacen hincapié en un enfoque ético y basado en valores.

La carta, impulsada por el Foro Parlamentario Europeo por los Derechos Sexuales y Reproductivos (EPF), señala la erosión de los compromisos internacionales en materia de salud e igualdad de género, y cita la retirada política y financiera de Estados Unidos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En este contexto, dicen las personas firmantes, “la UE se erige como el últi-



mo gran actor democrático capaz de defender los derechos humanos y la igualdad en todo el mundo. En un momento en que algunos Estados miembros han empezado a quitar prioridad a su ayuda oficial al desarrollo (AOD), es el momento de que la UE demuestre un liderazgo basado en principios”.

Porque, con los crecientes déficits de financiación, millones de mujeres y niñas corren el riesgo de perder el acceso a los anticonceptivos, la atención sanitaria materna y los servicios de aborto seguro, con consecuencias directas en la mortalidad materna, la prevalencia del VIH y la sostenibilidad de los frágiles sistemas sanitarios. Organizaciones como FP2030, UNFPA y la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF) ya están sufriendo interrupciones de servicios sin precedentes debido a la disminución del apoyo internacional. ■

<https://www.epfweb.org/node/1136>

● La sexualidad de las mujeres mayores en el contexto español. Percepciones subjetivas.

Compartimos algunos de los principales hallazgos de esta investigación que explora el sentir de las mujeres mayores sobre su sexualidad.



● Fina Sanz Ramón

Psicóloga, pedagoga y sexóloga. Creadora de Terapia de Reencuentro.

Paloma Andrés Domingo

Ginecóloga y sexóloga. Experta en coordinación de grupos comunitarios en Terapia de Reencuentro.

Ante la cantidad de mitos circulantes sobre la pérdida de la sexualidad en las mujeres tras la menopausia, el Instituto de las Mujeres propone una investigación que aborde el sentir de las mujeres mayores de 65 años en torno a su sexualidad. Compartimos aquí algunos de los hallazgos y conclusiones.

Realizamos una investigación cualitativa que nos permitió acceder a las narrativas personales de las 51 participantes entre 65 y 89 años. Se llevaron a cabo 6 grupos de discusión, 3 con mujeres entre 65 y 74 años y otros 3 con mujeres mayores de 74 años. Los grupos se realizaron en 4 Comunidades, Valencia, Bilbao, Sevilla y Madrid y en ellos participaron 43 mujeres. Las 8 mujeres restantes fueron entrevistadas individualmente para abordar aspectos que no surgieron en los grupos o no estaban suficientemente representados.

Los grupos se construyeron con criterios mínimos de homogeneidad, edad y comunidad y con criterios de heterogeneidad que enriquecieran las diferencias, estudios, profesión, país de nacimiento, orientación sexual, convivencia actual, estado civil, maternidad, problemas de salud, alguna discapacidad.

El tamaño de la muestra y la singularidad de cada participante no nos permiten generalizar resultados, pero si podemos concluir que en este estudio la edad en exclusiva no es un factor determinante del deseo y la expresión sexual.

Ha sido muy importante su deseo de dialogar, escuchar y ser escuchadas sobre un aspecto tan importante en sus vidas como la sexualidad, que no sólo no ha desaparecido en la vejez, sino que ahora con un mayor conocimiento de sus cuerpos, la pueden y/o quieren vivir como un DERECHO desde el placer y no desde los mandatos y la culpa que les acompañó durante buena parte de sus vidas.

Hemos explorado factores que influyen en la vivencia de sus sexualidades que confirman o desmienten los discursos sociales en torno a la sexualidad de las mujeres mayores. Los estereotipos culturales, los mandatos sociales, la educación religiosa, los problemas de salud, la menopausia, el vivir solas o en pareja, o en residencias. El ser solteras, estar casadas, viudas o divorciadas, el autoerotismo o masturbación y las agresiones sexuales sufridas a lo largo de la vida.

La sexualidad forma parte del ser humano de manera integral: el cuerpo físico, los pensamientos, las emociones, las fantasías, lo aprendido de la cultura, las relaciones, la autopercepción por lo aprendido –de forma inconsciente– a lo largo de la vida, especialmente en la infancia y en la adolescencia.

Las mujeres mayores han vivido en tres periodos históricos, en los que han podido vivenciar que vivimos en una sociedad patriarcal, con relaciones de poder entre hombres y mujeres, en la que la sexualidad se identifica con genitalidad, que es simbólicamente el poder que tienen los hombres. Las mujeres carecen de ello, y se considera que aprenderán, practicarán y gozarán a partir del matrimonio, con la pareja.

Todas las mujeres de más de 60 años han pasado su infancia en la España del franquismo, un estado confesional en el que la pertenencia a la Iglesia Católica era, en la práctica, una obligación.

La gran mayoría de ellas comparten que en su infancia y adolescencia no se hablaba sobre el sexo, pero se transmitía tanto en casa, como en la iglesia y en la escuela que “todo era pecado”, aunque nadie explicaba “qué” de la sexualidad y el placer era pecado. La confesión obligaba a las niñas de 7 años en adelante a reconocer los pecados, sentir culpa por los actos cometidos o pensados y a aceptar un castigo.

La educación sexual en la primaria consistía en no hablar nada de sexualidad, manteniendo la hipótesis anticientífica de que la sexualidad nacía del aumento hormonal propio de la adolescencia, como preparación para la reproducción humana. Las niñas llegaban a la pubertad sin saber nada de sus procesos biológicos.

Silencio: Todas refieren que en casa nunca se hablaba de ello. Por lo que cada quien en su niñez y adolescencia tuvo que aprender a reconocerse como ser sexuado por sí misma, sin los apoyos de padres, madres ni enseñantes.

En esos contextos y en silencio, muchas de ellas desarrollaron una sexualidad más global, disfrutando de las caricias, las miradas, los besos y los abrazos con sus parejas y de la auto estimulación, prácticas sexuales que han retomado en su vejez, cuando ya han comprendido que sexualidad no es sinónimo de penetración.

Ante las prohibiciones y los primeros contactos sexuales con chicos se instaló en el cuerpo y en el imaginario de muchas chicas el miedo al embarazo como prueba inequívoca de transgredir mandatos y prohibiciones (la virginidad hasta el matrimonio, fin último para las mujeres donde podrían completarse transformándose en madres). Han crecido con miedo al placer, sentir el propio deseo genera miedos, pecado, culpa, vergüenza y castigo

El sexo, la sexualidad solo queda redimida a través del sacramento del matrimonio, para lo cual hay que >>

naturalizar en las niñas y niños que la sexualidad solo puede vivirse entre sexos opuestos y en forma de una única pareja. Para las mujeres lesbianas el silencio se convertía en reproche y rechazo. Todos sabían, pero no querían verbalizarlo, pensaban que no hablarlo forzaría a su hija a reprimirlo, a no manifestarlo públicamente, evitando así el estigma, teniendo en cuenta que, además, se consideraba un delito que era perseguido y castigado. Se sentían culpables y avergonzados de tener una hija “desviada”.

En la Transición (años 70-80), hubo todo un movimiento para la igualdad –el feminismo– donde muchas mujeres aprendieron que tenían también sexualidad, aprendieron a conocer sus genitales, a acariciárselos, a conocer el orgasmo ellas solas y poder practicarlo también en pareja.

¿Eso era la sexualidad? No. La genitalidad es una parte de la sexualidad, pero la sexualidad es mucho más amplia, como muchas de ellas corroboran ahora en su vejez. La sexualidad tiene una erótica global y una erótica genital. Con la erótica global se siente un placer suave por todo el cuerpo, puede durar mucho tiempo y generar un placer que nos relaja o se incrementa el deseo. Se genera a través del contacto con los sentidos: el placer de mirar, abrazar, acariciar, etc. tanto a sí misma/o, como a otra persona. Así queda reflejada esta vivencia sexual por parte de muchas mujeres mayores a lo que ellas denominan sensualidad.

A pesar de los mandatos patriarcales sobre la vida, los cuerpos y la sexualidad de las mujeres, a pesar de las creencias interiorizadas mediante los mensajes de la iglesia reforzados en el colegio y en las familias, las mujeres que se acercaron al feminismo, a través de grupos de mujeres o de terapias y otras formaciones, afrontaron la búsqueda de placer a través del autoconocimiento y de establecer relaciones sexuales satisfactorias, ya fuese conformando nuevas parejas con un vínculo más equitativo o realizando cambios en la propia.

La sexualidad es un aspecto importante de la salud

Esta investigación nos ha acercado a sus diversidades y podemos afirmar que la sexualidad representa un importante aspecto de la salud integral en la vejez, ya que fortalece la autoestima y los vínculos afectivos, contribuyendo al desarrollo de una vida plena.

No obstante, algunas mujeres manifiestan en la actualidad rechazo hacia las relaciones sexuales, lo cual se debe a una diversidad de factores. Entre ellos están el de algunas mujeres que no recibieron ninguna educación sexual y siguieron el mandato de casarse muy jóvenes, sin deseo y sin estar enamoradas, han cumplido con el deber del matrimonio y nunca han disfrutado de relaciones sexuales placenteras. Otras mencionan la complejidad de sus vivencias en la juventud, la influencia de la religión, el mandato de la virginidad y el de la procreación, y mucho más relevante el maltrato recibido por su pareja.

Las mujeres en esta investigación reconocen de forma general, aunque la realidad es muy diversa y llena de matices, que los problemas de salud y las medicaciones pueden afectar al deseo, y lo más importante, que se vive peor cuando no reciben información por parte de los profesionales de salud. Sin embargo, relatan que las enfermedades, tanto propias como de la pareja, sirven para diversificar las prácticas sexuales, se hallan nuevas formas de disfrutar y se va transformando la sexualidad de genital a global, porque el coito no es la única manera de tener sexualidad.

La mayoría de las participantes exponen que es ahora, de mayores, cuando están disfrutando más de la sexualidad, lo que nos muestra que muchas de ellas han podido ignorar la creencia social de que el sexo es solamente para las y los jóvenes y pueden tener una sexualidad positiva. ■

Estudio completo: <https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE2093.pdf>



- Cambiar las reglas para menstruar con dignidad: la propuesta de Cromosomos X para la justicia menstrual en España



Mariña F. Escariz
Fundadora de Cromosomos X

La mitad del mundo menstrua, ha menstruado o va a menstruar. Dicho de otra forma, unos dos mil millones de personas están viviendo este fenómeno biológico, que es a la vez —y sobre todo— un fenómeno político. La falta de información sobre el tema, tratado mundialmente como un tabú, sitúa la menstruación

>>

entre la especulación y el mito, y merma la seguridad en sí misma de quien menstrua. Creencias, tabúes y cuentos de terror nos predisponen a entender la menstruación como algo vergonzante, sucio y bochornoso. Este imaginario define la forma que tenemos de relacionarnos con la regla. Y eso es político, no fisiológico.

Somos pocas las que hablamos de ello, las que normalizamos nuestro ciclo y lo integramos en el análisis de cómo estamos, cómo nos sentimos o quiénes somos. El resto del tiempo pareciera que vivimos con una parte de nosotras escondida, amputada. Me lo imagino como el andar que surge al tratar de ocultar una cojera, pero al revés: es ocultar el miembro lo que nos obliga a caminar cojas. Y Cromosomos X nació para que las niñas ocupen todo el espacio que merecen en el patio del colegio.

Hace seis años fundé Cromosomos X, una asociación sin ánimo de lucro que nació con más ganas que rabia, y más rabia que vergüenza, para reivindicar que todas las niñas tienen derecho a ir a la escuela todos los días del mes; que ninguna persona por menstruar

debería esconder sus productos; que la vergüenza es la puerta de entrada a otras formas de violencia, y denunciar que si nos miramos con asco, si nos borramos, estamos permitiendo que nos miren así y que nos borren también.

Trabajamos por la justicia menstrual desde un enfoque interseccional, comunitario y de derechos. Lo hacemos junto a comunidades vulnerabilizadas en España, Latinoamérica y África. En colegios, institutos, albergues o centros de día. Nuestra metodología es vivencial: parte del cuerpo, de lo que cada persona ha vivido, y ayuda a construir nuevos conocimientos y formas de relacionarse con los procesos corporales.

Nos sentamos a hablar con el alumnado, con familias, con profesorado y equipos de intervención. Aun así, sigue siendo difícil que se preste atención a esta temática, que muchas veces no se percibe como una prioridad. Cuesta que los centros educativos o los equipos sociales entiendan que la salud menstrual no es un asunto menor, sino una cuestión que afecta directamente al bienestar, la asistencia escolar, la participación social y la autoestima de niñas y ado-



lescentes. La menstruación sigue siendo incómoda de nombrar. Hay profesorado que baja la voz al decir “regla” y familias que sienten vergüenza al contar que sus hijas menstrúan. No es casual que, según el Informe *Equidad y Salud Menstrual en España*¹, el 50,4 % de las personas encuestadas no se sintieran preparadas para menstruar cuando llegó el momento, y que el 12,5 % ni siquiera supiera qué era.

Emily creyó que se estaba desangrando, que algo le pasaba en un riñón. Candela se escondía debajo de un mango y pasaba los días sin contarle a nadie que tenía la regla. Rai tuvo tanta vergüenza que no se atrevió a decir que menstruaba, y se sintió forzada a mantener relaciones. Clara se puso un tampón y se lo dejó dos días enteros. Los nombres son ficticios, pero las historias, reales. El problema es que no son excepciones, son parte de un sistema que nos enseña a callar, a avergonzarnos, a no entendernos y vivir desde ese lugar tan angosto.

Un proceso tan atravesado por la vergüenza hace que duela más de lo que debería. Esto también lo hemos visto en las aulas: resignificar la menstruación y entenderla hace que el dolor disminuya. Llevo años convencida de que se debe a que el dolor se mezcla con el asco, el bochorno y la vergüenza. Después de trabajar con cientos de adolescentes, la experiencia nos da la razón. Saber lo que nos pasa, entender el proceso y perderle el miedo también alivia. Hay una parte del dolor menstrual que proviene de las contracciones del útero —esta molestia es normal por el proceso fisiológico—, pero el dolor inhabilitante no es normal, puede esconder alguna patología. También nos parece importante ofrecer herramientas para que las adolescentes y mujeres adultas con las que trabajamos puedan tener en su ciclo menstrual una herramienta de chequeo, un sistema de autocuidado.

Además de trabajar por el entendimiento del cuerpo, también hablamos de las leyes, intentando —a través de la incidencia— que se cumplan. Los centros educativos deben garantizar el acceso gratuito a productos menstruales, como ya reconocen algunas normativas autonómicas. El 22,2 % de las personas encuestadas en el informe anteriormente mencionado reportaron no poder costear productos menstruales, y el 39,9 % tuvo dificultades para acceder a los de su elección. El 75,2 % los utilizó más tiempo del recomendado por no contar con espacios adecuados para su manejo, y el 62,7 % llegó a faltar a clase por dolor, cansancio o falta de recursos. ¿Qué más necesitamos para entender que esto no es un tema menor?

Cada 28 de mayo se celebra el Día Internacional de la Salud y la Dignidad Menstrual, una efeméride que ha ganado fuerza en los últimos años gracias a quienes trabajamos por visibilizar, denunciar y transformar. Desde Cromosomos X seguiremos abriendo espacios para la palabra, para el cuerpo, para la dignidad, para reivindicar la única sangre de revolución que no es violenta. ■

1 Medina-Perucha, L. (Coord.), et al. (2023). *Equidad y salud menstrual en España (2020-2022)*. Institut de Recerca en Atenció Primària Jordi Gol i Gurina (IDIAPJGol). Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/370819094_Equidad_y_salud_menstrual_en_Espana



hablando con...



• Noor Ammar Lamarty

"Una convención internacional sobre violencia sexual serviría para que la igualdad no sea sólo una idea, sino una norma" trabajo colectivo"

.....

Noor Ammar Lamarty es asesora jurídica en derecho internacional público, especializada en género e infancia. Ha trabajado en la defensa legal de niñas y mujeres y es divulgadora sobre desarrollo y derechos de las mujeres. Es autora del libro *Una revolución*.

Es usted experta en violencia sexual contra las mujeres en situaciones de conflicto o crisis humanitaria. ¿Qué violaciones de los derechos sexuales se sufre en estas situaciones?

La violencia depende mucho del contexto en el que se produce. En los conflictos bélicos, guerras civiles, invasiones, ocu-

paciones, la violencia sexual es un dispositivo de control y los cuerpos son el lugar en el que se libra la batalla y a partir de la cual algunos van a declararse vendedores sobre otros. Luego tenemos la problemática fronteriza, vinculada al tráfico de personas y a la trata. Aunque creamos que no, las formas de violencia sexual son violaciones individuales o colectivas, con genitales, partes del cuerpo o con objetos, pero a menudo también la esterilización consciente o indirecta. La violencia sexual es una herramienta que se requiere para la limpieza étnica, pero es el epicentro de la demostración de poder, y hoy en día no sólo contra mujeres, sino también contra hombres aunque sigan representando una minoría. En el caso de los hombres por un contexto también patriarcal se considera que es parte de la tortura, pero las violaciones son un tipo de violencia sexual que debe ser reconocido por su especificidad pese al estigma o el miedo al rechazo.



¿Por qué se sigue percibiendo la violencia sexual en los conflictos como un daño colateral?

Porque es la forma de no hacerse responsables de la sociedad civil mientras se perpetúa la violencia y porque los conflictos se dan casi siempre en países en los que la igualdad pierde valor automáticamente en cuanto entra la guerra por la puerta. Marginar a las mujeres de la lista de prioridades como mitad de la población a proteger y porque somos más de la mitad de la población, lleva a considerar que lo que padecemos no es tan crucial o importante y que hay que aceptar que es una simple consecuencia sin posibilidad de previsión. Y esa es la mentira más dura que nos han contado a las mujeres a lo largo de la historia de la humanidad, y nos la han contado después de tomar las decisiones de la guerra. Los hombres tomarían otras decisiones sobre la guerra si fuesen ellos los que tuviesen que padecer “los daños colaterales” de la guerra como en este caso denominan a la violación.

Desde el siglo XIX diversos tratados jurídicos condenan la violencia sexual en los conflictos. ¿Por qué cree que no han sido efectivos para la erradicación de esta violencia?

Porque no se legisla como un tema centra jurídico, social y de seguridad. Que el Estatuto de Roma sea el que incluye en los delitos de “crimen de guerra”, o “crimen de lesa humanidad” la violencia sexual, los embarazos forzosos, la prostitución forzada, no es definitivo para perseguir estos delitos cuando se dan. Para empezar porque no están definidos y son fácilmente rebatibles dependiendo del conflicto. Mis investigaciones en jurisprudencia internacional demuestran que por ejemplo dos conflictos en los que se ha producido violencia sexual pueden constituir definiciones de violación diferentes, y esto ocurre porque la violencia no es un concepto, son hechos materiales que se cobran en los cuerpos de las mujeres que deben estar uno a uno tipificados en una convención a la que se puedan acoger las decisiones >>

nacionales, europeas e internacionales para perseguir delitos de esta naturaleza. La ambigüedad de los conceptos es problemática, porque ¿cómo podemos denunciar la prostitución forzosa por ejemplo? ¿Podemos tan siquiera denominar prostitución a lo que las mujeres “consienten” hacer con sus cuerpos en situaciones de vulnerabilidad máxima? Yo creo que incluso el concepto de consentimiento en materia de derecho internacional es delicado. Lo mismo sucede con los embarazos forzados, nos lo demostraron las mujeres bosnias cuando la mayor parte de sus violadores no fueron a juicio y ellas tuvieron incluso que seguir conviviendo en las calles con ellos. Pero lo que sí sabemos es que los niños y niñas que nacieron en Bosnia entre 1995 y 1996 de madres bosnias y padres serbios son fruto de violaciones. Las madres habían sido encerradas en centros para obligarlas a tener esos hijos. ¿Cómo demostramos las intenciones de esas violaciones y encierros sin tipificar las diferentes formas en las que se pueden dar? Y, ¿cómo podemos vincularlo a una forma organizada y regular de hacerlo con la intención de llevar a cabo una limpieza étnica?

Dice que juzgar individualmente a quienes comenten violaciones es insuficiente. ¿Cuál sería la manera más adecuada de juzgar y reparar?

Probablemente creando tribunales especiales en los que jueces y juezas, abogados y abogadas, fiscales e investigadores formados en género y en violencia

sexual pueden dictaminar sentencias y también directrices o recomendaciones a países en conflicto a los que se tengan que acoger. La especialización es la solución para dejar de hacer de la violencia sexual un tipo de violencia residual. Suena utópico pero es posible.

Propone usted que se establezca una convención internacional sobre la violación sexual. ¿Lo ve posible en el actual contexto? ¿Qué requisitos debería cumplir?

Creo que a mis 27 años sería triste no creer en la posibilidad de un mundo más justo, más amable, más digno para mujeres y para hombres. En el contexto actual todo es posible, lo malo sobre todo, pero quizás también haya resquicios y grietas por las que hoy se está colando la indignación de millones de personas que quieren creer en otra forma de hacer las cosas. La convención debería estar liderada por un comité internacional, intergeneracional y muy especializado, pero también debería hacer muestras y consultas a nivel internacional para poder definir mejor así como estar abiertos a su actualización. Una convención sobre la violencia sexual es probablemente la materialización jurídica del feminismo más importante de nuestro siglo, porque es la exigencia del reconocimiento del dolor de las mujeres y de la historia colectiva femenina marcada por la violencia sexual. Hay que creer en ello como mandato para no hacer de la igualdad una idea, sino una norma. ■



nuestras acciones

- Una generación entera con educación sexual: quince años de trabajo en Arganda del Rey



En un contexto en el que la educación sexual sigue sin garantizarse de forma efectiva a pesar de su reconocimiento legal y curricular, hay experiencias que —por su solidez, trayectoria y resultados— merecen ser contadas. Arganda del Rey, un municipio madrileño de cerca de 60.000 habitantes, lleva quince años sosteniendo un programa público de educación sexual dirigido a todos sus centros de educación secundaria. Lo más excepcional no es solo su duración, sino la forma en que se ha mantenido: con un enfoque coherente y muchas personas comprometidas detrás, incluidas las profesionales de SEDRA.

La iniciativa nació en el Ayuntamiento, que desde el principio apostó por incluir la educación sexual en su trabajo en

>>

salud pública. Lejos de plantearla como una actividad puntual, se diseñó un programa continuado, con visión a largo plazo y un planteamiento que buscaba asegurar que todo el alumnado de secundaria tuviera acceso, durante cuatro años, a una formación en sexualidad basada en derechos, adaptada a su momento vital y orientada a su bienestar y autonomía. El programa comenzó en 2008 con un formato menos estructurado, pero con una apuesta clara por la continuidad. A partir del año 2018, el modelo se consolidó en su forma actual, con talleres diferenciados para cada curso y una colaboración estable con todos los centros del municipio.

SEDRA ha participado en esta experiencia desde sus inicios. Las personas que diseñamos el programa y facilitamos los talleres —todas profesionales de la entidad— hemos trabajado junto al Ayuntamiento y los centros educativos para desplegar una buena propuesta. Aunque se trata de una iniciativa pública impulsada desde el ámbito local, su desarrollo técnico y el cuidado en cada intervención han sido posibles gracias al compromiso de quienes lo llevamos a cabo día a día. Esta colaboración demuestra lo que puede pasar cuando se apuesta por un trabajo sostenido y por equipos profesionales con experiencia sobre el terreno.

La diferencia está en el recorrido

El programa se estructura con lógica de andamiaje. Cada centro lo incorpora en el primer curso de secundaria, y se suman progresivamente los cursos siguientes. Hoy, todos los niveles —de 1º a 4º de ESO— reciben talleres diferenciados y adaptados a cada etapa. Cada alumno y alumna pasa por cuatro talleres a lo largo de la ESO, lo que asegura que no se trate de un taller aislado, sino de un proceso que se construye a lo largo del tiempo. Cada año trabajamos con unas 2.500 personas jóvenes, lo que hace de este uno de los programas más amplios y estables de educación sexual en el ámbito municipal.

Esta continuidad es uno de los aspectos más valorados por el profesorado. Como señalaba un docente: *“Cuando ves a una alumna de 4º de la ESO hacer preguntas complejas, entiendes el valor de haber empezado en 1º. La diferencia está en el recorrido”*. No se trata solo de resolver dudas, sino de abrir espacios de conversación seguros y acompañar procesos en los que el cuerpo, las relaciones, los límites, el placer, la salud y los derechos se comprendan también en relación con el resto del grupo, y no solo desde las vivencias individuales.

Por otra parte, entender la sexualidad como parte de la vida también implica la participación de las familias. Por eso, cada año realizamos también un taller dirigido a madres y padres, con el objetivo de abrir diálogo y acompañar, desde una mirada positiva, los procesos de la adolescencia. Esta línea, presente desde el inicio, ayuda a reforzar los vínculos entre lo que ocurre en el aula y lo que se vive en casa.

El Ayuntamiento valora mucho este programa precisamente por esa manera de trabajar y porque compartimos una visión de la salud de las personas adolescentes que entiende y aborda la sexualidad no solo desde la prevención, sino también como parte del bienestar emocional y relacional. Con el tiempo, la nuestra se ha convertido en una propuesta bien integrada en la vida educativa del municipio, en sintonía con otras iniciativas que se ofrecen a los centros desde lo escolar y lo comunitario.

Cuando hemos compartido espacios de reflexión con el equipo municipal, nos han trasladado que una de las claves ha sido la constancia a través del trabajo con equipos directivos y de orientación, profesorado, y también responsables políticos/as. Por el Ayuntamiento han pasado en estos años distintas corporaciones, y con todas se ha mantenido la voluntad de explicar por qué tenía sentido que la educación sexual estuviera en los centros, y por qué sigue siendo importante que se quede. Ese compromiso

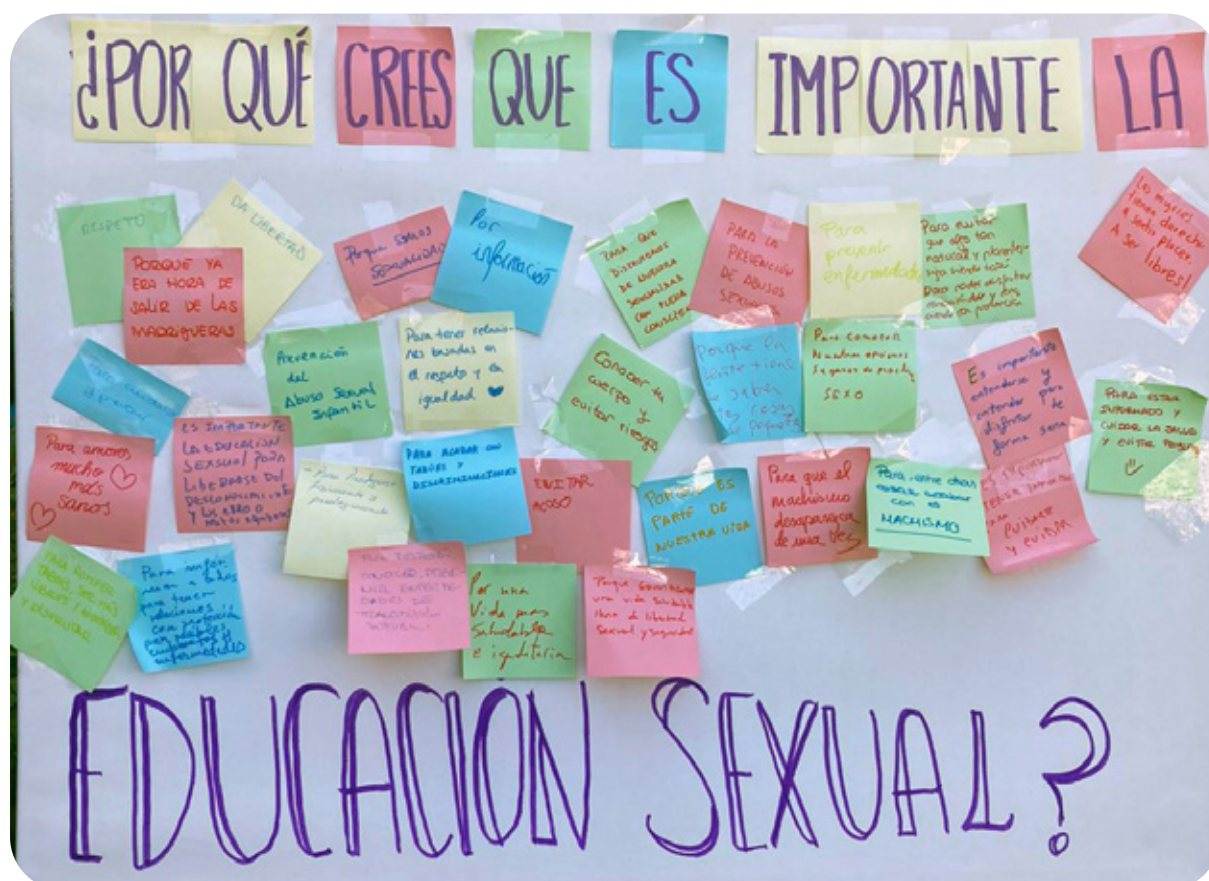
institucional ha sido uno de los pilares para que el programa se mantenga en el tiempo.

El otro han sido la implicación de los centros educativos, fundamental para integrar el programa en la vida real de los institutos, generar confianza y adaptarlo a cada grupo. Como señalaba otra profesora: “Lo que más valoramos es que se adapta el contenido a cada grupo. No es un programa cerrado, es un proceso que evoluciona con el alumnado”. Las profesionales de SEDRA hemos acompañado ese proceso con una mirada técnica, pero también cercana. No se trata solo de impartir contenidos, sino de estar, escuchar, ajustar lo necesario y construir relaciones sostenidas.

Ahí está la clave: en concebir la educación sexual como parte estructural del proceso educativo. No como un añadido, sino como un derecho. Como una herramienta de prevención, sí, pero también como una vía para construir identidad, vínculos sanos y ciudadanía. En un momento donde la educación

sexual sigue dependiendo demasiado de la voluntad individual de quienes están en los centros, Arganda demuestra que otra forma es posible.

Quince años después, el impacto no se mide solo en cifras sino también en lo que permanece: alumnado que acompaña a sus hermanas y hermanos pequeños en las mismas conversaciones; profesorado que ha hecho del programa parte de la cultura del centro; profesionales que han crecido con el proyecto y lo han consolidado sin perder el cuidado ni la calidad; familias que se han sentido parte del proceso y han encontrado nuevos espacios para hablar de lo que antes se callaba, y un Ayuntamiento que ha sabido sostener en el tiempo una apuesta poco común. Lo que Arganda demuestra, en el fondo, es que la educación sexual no necesita reinventarse cada año. Lo que necesita es continuidad, compromiso compartido y confianza en el trabajo bien hecho. Y que haya lugares donde eso ocurre —y se sostiene—, en estos tiempos, es una excelente noticia. ■



RAISE: prevenir la violencia contra las mujeres migrantes

Con un encuentro en Atenas arranca *RAISE*, un proyecto europeo de investigación e intervención en el que SEDRA participa junto con organizaciones de España, Grecia y Chipre.



España, Grecia y Chipre son países de llegada y destino para personas migrantes. En ellos, las organizaciones que trabajamos por la salud sexual y reproductiva nos encontramos con similares situaciones y contextos en la atención a mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad. Por eso el programa RAISE nace para aportar herramientas locales y compartidas que permitan que nuestra intervención sirva para pre-

venir la violencia de género contra estas mujeres, y detectar la que hayan podido sufrir. Una violencia muchas veces silenciada y profundamente atravesada por desigualdades estructurales, racismo institucional y dinámicas de exclusión que impiden el ejercicio de derechos.

Este proyecto europeo, financiado por la Comisión Europea (programa CERV – Daphne), está liderado por un partenariado que incluye tanto organizaciones expertas en violencia de género y salud sexual y reproductiva, como organizaciones que trabajan con personas que viven o han vivido un proceso de migración y que de hecho están conformadas, en muchos casos, por personas migrantes. Esta doble mirada –especializada y vivencial– garantiza que el proyecto parta de las necesidades reales y de la experiencia directa de quienes sufren estas violencias.

Estas organizaciones son Generation for Change, Cyprus Family Planning Association, BIA-STOP, Greek Forum of Migrants, Fundación CEPAIM y SEDRA – Federación de Planificación Familiar.

Investigación, intervención, educación

En España la intervención se desarrollará en colaboración con la Fundación Cepaim, que tiene una amplísima trayectoria en la intervención social con personas que han vivido un proceso de migración y en la promoción de la igualdad. Su experiencia en trabajo comunitario, acompañamiento integral y enfoque intercultural aporta un valor fundamental al proyecto, y estamos encantadas de poder compartir camino con un equipo tan sólido.

Sabemos que la violencia de género no afecta a todas las mujeres por igual. Las mujeres que migran están en mayor riesgo de quedar excluidas de los recursos y de sufrir inseguridad administrativa, problemas con los idiomas, precariedad o falta de redes sociales y de apoyo. Todo eso las coloca en una situación de mayor vulnerabilidad e invisibilidad. Para cambiar esta realidad, el proyecto se articula en tres fases:

- Investigación participativa. Queremos escuchar y recoger las experiencias y necesidades de mujeres y hombres que han migrado, así como de los/as profesionales que trabajan con ellas.
- Diseño de materiales formativos y realización de talleres educativos. Van dirigidos a población migrante y partirán de lo recogido en la fase de investigación.
- Creación de círculos de mujeres empoderadas y espacios de acción. Serán espacios de apoyo mutuo, agencia colectiva y acción frente a la violencia de género.

El encuentro en Atenas ha servido para activar la primera fase. Comenzamos ya la investigación, y en los próximos meses esperamos contar con muchas voces que nos ayuden a entender mejor los obstáculos para la prevención y atención de la violencia de género, así como a construir nuevas respuestas desde esa escucha. ■

Lo que vemos en las aulas: masculinidades a la defensiva

Se habla de masculinidades en crisis, de la influencia de la manoseira o del rechazo de los chicos hacia el feminismo. Puede parecer una moda, pero es real y hay que atenderlo.



En los talleres de educación sexual que realizamos en muchos centros educativos, emergen discursos de los chicos marcados por el miedo, el recelo y la influencia de las redes sociales. Frente a ellos, el papel de las chicas cambia: menos confrontación y más cansancio. Y lo que sucede entre ambos no es solo el reflejo de actitudes individuales, sino el eco de un sistema social que no ha sabido acompañar ni ofrecer marcos nuevos.

El consentimiento como amenaza

En una sesión con alumnado de 4º de la ESO, un chico plantea que si paga una noche de hotel para estar con una chica y ella decide no mantener rela-

ciones sexuales, debería devolverle el dinero. Otro, en un tono de resignación contenida, cuenta que aunque esté en una discoteca y una chica le proponga ir al baño a hacer "algo más", preferiría no hacerlo: *"porque luego me puede arruinar la vida, y por un polvo no merece la pena."* El resto del grupo asiente.

Estas escenas se repiten, con matices, en distintos centros. Lo que muestran no es solo un malentendido sobre los límites del consentimiento, sino un marco afectivo y sexual atravesado por el miedo, la duda y la desconfianza. En este relato, el deseo se convierte en amenaza, y la erótica en un campo de riesgo.

En varios talleres, la idea de que el consentimiento puede volverse en contra de ellos aparece de forma

insistente. Algunos chicos siguen defendiendo, incluso, la idea de firmar un contrato previo antes de mantener relaciones sexuales, como una forma de protegerse frente a posibles denuncias. Al abrir el debate surgen las dudas: ¿Qué ocurre si alguien quiere parar en medio? ¿Y si aparece un deseo no previsto en ese acuerdo? La conversación permite mostrar que el consentimiento no se resuelve por anticipado, sino que requiere atención, presencia y reciprocidad en cada momento.

De la red a la clase: cuando los referentes son youtubers

Durante una dinámica sobre cómo se construyen las relaciones de pareja, un alumno de segundo de la ESO explica cómo “hay que conquistar” a una mujer: ser carismático, abrirla la puerta, protegerla. Las frases suenan ensayadas. Cuando se le pregunta de dónde ha sacado esas ideas, todo el grupo estalla en carcajadas nerviosas. El origen, aunque no se diga, está claro: los discursos de la manosphere –esas redes de influencers que venden modelos rígidos y jerárquicos de género– ya han encontrado su lugar en las aulas.

A veces las chicas reaccionan. “¿Cómo me vas a conquistar así?”, preguntan entre risas. Pero en general, los debates no se sostienen. Y en muchas ocasiones, ni siquiera se producen: los modelos tradicionales siguen normalizados como parte del paisaje emocional y relacional.

Masculinidades a la defensiva

Hablar de desigualdades de género con grupos de chicos adolescentes implica, cada vez más, gestionar una reacción defensiva inmediata: “No todos los hombres somos malos”; “No todos somos agresivos”. Lo que podría parecer una respuesta puntual es, en realidad, un síntoma; muchos chicos no encuentran un lugar desde el que puedan cuestionar el machismo sin sentirse atacados o excluidos.

En ese malestar se articulan también otras ideas: la creencia de que el feminismo ya no busca la igualdad sino el privilegio de las mujeres, o que ellas están “más protegidas” legalmente. Sin referentes alternativos, sin relatos que los incluyan en el cambio, la reacción habitual es el resentimiento.

Este sentimiento de descoloque, además, se intensifica en algunos grupos de chicos migrantes, que verbalizan con claridad las dificultades para establecer relaciones afectivas y sexuales en contextos donde su origen racializado les sitúa de partida en la sospecha. “Aquí las chicas no se fían de nosotros”, explican.

Se perciben como no deseables, y no encuentran referencias claras para moverse en entornos donde las normas del consentimiento también les resultan nuevas o difusas.

Chicas que callan (y algunas que ceden)

Frente a estos discursos, el papel de las chicas también está cambiando. Si antes era habitual que alguna alzara la voz para cuestionar comentarios machistas, ahora muchas optan por callar. Puede que por miedo, por cansancio o por *supervivencia* en espacios donde la confrontación implica desgaste y exposición.

Y cuando intervienen, a veces lo hacen no para discutir, sino para reforzar. En muchos talleres, las chicas adolescentes defienden abiertamente ideas como: “Si no hay celos, no hay amor”, o justifican el control digital mutuo como signo de confianza. El amor romántico, entendido como privación compartida de libertad, sigue teniendo un enorme arraigo emocional.

Diversidad sin anclaje

Otro síntoma de esta deriva es la distancia entre el discurso institucional sobre diversidad y la práctica en las aulas. Aunque muchos centros tienen alumnado trans o no binario, los comentarios transfobos siguen apareciendo con frecuencia, a menudo en forma de chistes, preguntas despectivas o negaciones de identidad. La burla se mantiene como una forma activa de exclusión, incluso en espacios donde la diversidad ya es una realidad visible.

¿Qué hacemos con todo esto?

Lo que vemos en las aulas no son opiniones sueltas ni casos aislados. Son los síntomas de un sistema cultural que no ha sabido ofrecer a los chicos alternativas habitables para su masculinidad. Donde el consentimiento se vive como trampa, la erótica como amenaza, el feminismo como agresión y la diversidad como un chiste.

En este contexto, la educación sexual debe ser uno de los espacios donde aún sea posible abrir preguntas, dismantlar relatos cerrados y ensayar formas distintas de estar en el mundo. No para señalar culpables, sino para acompañar procesos, hacer hueco a las dudas y ofrecer otros lenguajes posibles.

Porque si no ocupamos ese espacio, ya sabemos quién sí lo va a seguir haciendo: la manosphere, el miedo y la desconfianza. ■

• Quedarnos en silencio no es una opción



Rutgers, la organización referente en salud sexual y reproductiva en Países Bajos, ha obtenido una victoria legal histórica contra un grupo ultraconservador conocido por alimentar el odio en Internet y difundir desinformación. Esta sentencia es un paso adelante crucial para proteger la salud, la seguridad y el bienestar de las y los jóvenes frente a narrativas nocivas diseñadas para socavar sus derechos.

Rutgers ha emprendido acciones legales contra *Civitas Christiana* debido a las persistentes mentiras y calumnias que esta organización ha difundido sobre Rutgers y sobre la *Semana de la Fiebre de Primavera*, una campaña anual que se celebra en primavera en los Países Bajos y que se centra en la

resiliencia, las relaciones sanas y la salud sexual. Las escuelas participan voluntariamente en la *Semana de la Fiebre de Primavera* impartiendo lecciones al alumnado de educación primaria sobre estos temas, de manera estructurada y adecuada a la edad.

El tribunal falló totalmente a favor de Rutgers, de manera que todas las declaraciones deben ser rectificadas. Las declaraciones de Civitas -hechas a través de sus canales en las redes sociales, los principales medios de comunicación y sus actividades directas de divulgación- no solo se han considerado como falsas, sino también como perjudiciales e ilícitas. Esta importante decisión reafirma el apoyo a padres y madres, profesores y escuelas, todos ellos comprometidos con garantizar que los niños y las niñas crezcan con salud, seguridad y felicidad, y con protección frente a la desinformación y la información errónea. En todas nuestras acciones tratamos de dar autonomía a las y los jóvenes y de que se mantengan a salvo de agresiones. Porque los y las jóvenes que no tienen información ni autonomía corporal no están seguros/as.

La sentencia del tribunal envía un mensaje claro: no hay lugar para el odio y la desinformación en el discurso público, especialmente cuando ponen en peligro la vida, la seguridad y la salud de las personas jóvenes.

«Este caso judicial no aborda una diferencia de opinión sobre educación, sino la difusión de noticias falsas que ponen a las y los niños en peligro en lugar de protegerlos. Todo el mundo tiene derecho a sus propios valores, creencias, opiniones, convicciones religiosas y modo de vida, también en materia de educación y crianza. Este es un pilar fundamental de nuestro sistema jurídico democrático en los Países Bajos. Sin embargo, la libertad de expresión y la libertad religiosa a las que apela *Civitas Christiana* no carecen de límites», ha declarado Luc Lauwers, director adjunto de Rutgers.

Callar no es una opción

Victorias como ésta son muy importantes. En un momento en el que la educación sexual está siendo atacada de forma coordinada por movimientos de extrema derecha en todo el mundo, esta victoria dice mucho del poder de las organizaciones de la sociedad civil para mantenerse firmes, luchar y defender la verdad, la ciencia y los derechos de las personas jóvenes. Los grupos antiderechos trabajan para erosionar la confianza, sembrar el miedo y promover narrativas regresivas que causan un daño real, especialmente a los y las jóvenes.

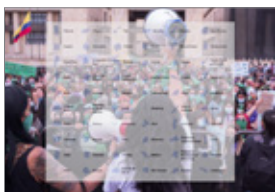
«Permanecer en silencio no es una opción. Cada vez que alzamos la voz, buscamos justicia y compartimos la verdad, y ayudamos a construir una sociedad en la que las personas jóvenes estén seguras, informadas y sanas. Esta sentencia es un paso significativo, pero nuestra responsabilidad global y compartida continúa», señala Luc Lauwers. Para el director adjunto de Rutgers, el proceso puede ser significativo para otras organizaciones: «Esperamos que esta victoria sienta un poderoso precedente para otras organizaciones de la sociedad civil que son objeto de mentiras y calumnias. En este caso se trataba de hacer rendir cuentas a los responsables de difundir afirmaciones falsas y perjudiciales. Al mismo tiempo, subraya lo que está en juego cuando se permite que la desinformación se extienda sin control: la salud, la seguridad y el bienestar de las personas jóvenes. Por eso es tan importante que estas tácticas no solo se denuncien, sino que se cuestionen, tanto públicamente como en los tribunales».

Rutgers es una organización con base en Países Bajos que trabaja por los derechos sexuales y reproductivos. Realiza acciones de educación en centros educativos, promoción de la salud sexual y reproductiva, formación de profesionales sanitarios, investigación y prevención de la violencia de género entre otras.



recursos de interés

Las leyes sobre el aborto en el mundo, en español



El Centro por los Derechos Reproductivos (Centre for Reproductive Rights) acaba de publicar en español su mapa interactivo sobre leyes que regulan el aborto en el mundo. Este mapa es, en su versión en inglés, una referencia internacional para estar al día, porque se actualiza en tiempo real y permite saber qué países han aprobado leyes progresistas y cuáles han retrocedido. Con esta versión en español, el mapa se convierte en una útil herramienta para su uso en más países.

<https://reproductiverights.org/maps/the-worlds-abortion-laws-spanish/>

Guía de derechos en salud sexual y reproductiva del Instituto de las Mujeres



Editada en 2023, esta guía básica informa sobre los derechos en salud sexual y reproductiva en el Sistema Nacional de Salud español. Explica cómo acceder a anticonceptivos, asistencia sanitaria y la interrupción voluntaria del embarazo. Incluye orientaciones prácticas para adolescentes, personas migrantes y situaciones diversas.

<https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaSalud/Publicaciones/docs/GuiaSaludsexualYReprodESPoct2023.pdf>

Guía sobre violencias sexuales en mujeres jóvenes con discapacidad intelectual

La 'Guía básica de recomendaciones para la detección y la atención de las violencias sexuales en mujeres jóvenes con discapacidad intelectual' es fruto de la colaboración entre L'Associació per Drets Sexuals i Reproductius y el Instituto Municipal de Personas con Discapacidad (IMPD) de Barcelona. Esta guía quiere ser un manual básico que ayude a la reflexión y a la deconstrucción de métodos al servicio de las personas con discapacidad intelectual, así como a la visibilización de las diversas manifestaciones que puede conllevar la violencia machista, sobre todo las violencias sexuales, contra este colectivo de personas.

https://ajuntament.barcelona.cat/dones/sites/default/files/documents/guia_recomanacions_vs-ca-es-web.pdf



Protocolo de actuación frente a la mutilación genital femenina

Fundación Kirira comparte una guía rápida para aplicar el Protocolo de Actuación de Castilla-La Mancha ante posibles casos de Mutilación Genital Femenina (MGF). El documento explica qué es la MGF, cómo identificar riesgos, actuar adecuadamente y derivar casos según el protocolo. Incluye también mapas conceptuales para facilitar la toma de decisiones.

<https://fundacionkirira.es/guia-rapida-sobre-el-protocolo-de-actuacion-frente-a-la-mgf/>



para leer



Las guerras de género. Las políticas sexuales de las derechas radicales

Nuria Alabao

Katakarak liburuak

312 páginas

2025

Este ensayo aborda el auge del discurso antigénero en Europa y América Latina, explorando cómo las derechas radicales están utilizando el feminismo, los derechos LGBTQ+ y la educación sexual como ejes de confrontación política. Nuria Alabao analiza con perspectiva crítica los discursos, estrategias y alianzas que están modelando una nueva ofensiva conservadora a nivel global. ■



Intersecciones encarnadas. [Con]textos críticos en género, identidad y diversidad

María Teresa Vera Rojas

Bellaterra

180 páginas

2020

Olga Jubany y Óscar Guasch son los editores de este libro que recoge diversas aportaciones que comparten la perspectiva interseccional. Desde ella, y con una mirada antropológica, se explora la existencia de normas sociales y los límites que estas imponen, y las articulaciones del poder normalizador a través de las categorías identitarias. Para pensar sobre el mestizo entramado de interacciones, interdependencias y contradicciones que conforman la sociedad y la vida social. ■



El sexo en tiempos del Románico

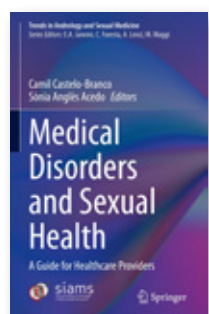
Isabel Mellén

CATARATA

296 páginas

2024

Este libro propone un recorrido a través del arte y la simbología medieval para explorar cómo se vivía, se representaba y se controlaba la sexualidad en la Europa del Románico. La autora investiga inscripciones, esculturas y textos para descifrar una época en la que el sexo, lejos de estar oculto, formaba parte del imaginario colectivo de formas sorprendentes. ■



Medical disorders and sexual health

Camil Castelo-Branco y Sònia Anglès

Springer Cham

506 páginas

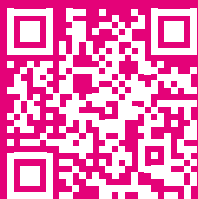
2024

Escrito y editado por el Dr. Camil Castelo Branco y la Dra. Sònia Anglès, especialistas en ginecología del Clínic, el libro recoge la relación entre enfermedades y salud sexual. Los autores, con la colaboración de cincuenta especialistas, resaltan que el objetivo de este libro es aumentar el conocimiento científico en sexualidad humana y salud sexual para optimizar la identificación de la fisiopatología de la disfunción sexual que pueden originar diferentes enfermedades. ■

¿Estás utilizando el método adecuado para ti?

Para cada etapa,
hay un método
anticonceptivo
apropiado

 **YouTube**
anticonceptivos**hoy**



Escanea el código QR con tu smartphone y accede a la web de anticonceptivoshoy.com

Si quieres que el
anticonceptivo se
adapte a ti y no tú al
método anticonceptivo,
en Organon te ayudamos
a resolver tus dudas



Escanea el código QR con tu smartphone y accede al canal de YouTube en anticoncepción